

XIV PREMIO DE FOTOGRAFÍA “CUENCA Y SU ARQUITECTURA”

La demarcación de Cuenca del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha convoca este premio con el fin de promover una reflexión sobre la fotografía como herramienta para la puesta en valor y conocimiento de las arquitecturas existentes y la creación arquitectónica actual.

BASES

1. ÁMBITO Y TEMA

Podrán presentarse todas las personas naturales y residentes en el territorio español.

Se proponen dos temas, los cuales estarán dotados de premios independientes:

Tema: **“CARRETERÍA”**

Aprovechando la repercusión de las últimas modificaciones realizadas en la céntrica calle de Cuenca, se propone una reflexión sobre la implicación de dichos cambios en la ciudad a través de diferentes visiones o percepciones de la vía.

Tema: **“CUENCA Y SU ARQUITECTURA”**

Dando continuidad a los concursos realizados anteriormente, versará obligatoriamente sobre la Arquitectura en Cuenca y su provincia en sus diferentes aspectos: artísticos, estéticos, constructivos, culturales y sociales.

2. PRESENTACIÓN

Los trabajos serán en blanco y negro o en color, en papel fotográfico, con superficie de impresión libre, pegadas sobre un tablero de cartón pluma de **30x40** cm sin enmarcar y sin cristal. El no cumplimiento de este requisito podrá ser motivo suficiente de exclusión del concurso).

Cada concursante podrá presentar como máximo tres fotografías. Junto con las fotografías se presentarán los archivos informáticos de las mismas, para su posible reproducción. Todas las obras presentadas deberán ser obligatoriamente originales e inéditas y, por tanto, no podrán haber sido premiadas en otros concursos similares ni publicadas en otros medios.

3. PLAZOS

El plazo de presentación terminará el 2 de Noviembre de 2012 a las 14,00 horas, en la sede de la Demarcación de Cuenca del COACM (calle Bajada San Martín, 5. 16001 – Cuenca. Tfno. 969.24.11.66. Fax 969.22.98.41),

Los trabajos se podrán enviar por correo, y deberán contar con fecha de envío límite el día 2 de Noviembre de 2012.

4. DOTACIÓN

Se establecen un único PREMIO y un ACCESIT por cada uno de los temas propuestos:

Tema: **“CARRETERÍA”**

Primer Premio: 500 Euros y diploma. (1)

Accesit : Diploma

- (1) Subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.
Al premio se le descontará el IRPF correspondiente.

Tema: **“CUENCA Y SU ARQUITECTURA”**

Primer Premio: Curso completo “Master Click” de fotografía y diploma. (2)

Accesit: Diploma

- (2) Subvencionado por FOTOCCLICK. El curso “Master Click” de fotografía está compuesto por 5 módulos (valorado en 450 Euros). Se realizará durante el año 2013 en las instalaciones de Fotoclick Cuenca.

5. LEMA

Las fotografías tendrán escrito el Tema (“Carretería” o “Cuenca y su arquitectura”) el Título y un Lema en el reverso, a ellas se adjuntará un sobre en cuyo exterior figurará el Lema (que puede ser igual para todas las fotos que presente un mismo concursante), y en su interior se incluirá una ficha con los datos del autor (Nombre completo, domicilio, población, correo electrónico y teléfono de contacto). Junto con los datos se deberá presentar obligatoriamente la localización de donde se ha tomado cada fotografía presentada.

6. JURADO

El jurado estará formado por personas relevantes en el mundo de la fotografía, junto con miembros de la Junta Directiva de la Demarcación del COACM, miembros de los patrocinadores del concurso (Ayuntamiento de Cuenca y Fotoclick) o personas en quien se delegue.

7. FALLO DEL JURADO

El jurado se reunirá durante el mes de Noviembre de 2012, su fallo será inapelable. Los premios no podrán declararse desiertos. Podrán existir menciones especiales, sin dotación económica, a consideración del Jurado. El acta estará a disposición de todos los concursantes en la Sede de la Demarcación de Cuenca del COACM.

8. PROPIEDAD

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad total y exclusiva de la Demarcación de Cuenca del COACM, que podrá hacer el uso y utilización que considere oportuno, citando siempre la autoría de los mismos.

9. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN

Todos los trabajos admitidos a concurso podrán ser seleccionados, total o parcialmente, para conformar una exposición pública y/o publicación referente al premio, para lo cual sus autores facilitarán negativos o archivos informáticos para su realización.

10. DEVOLUCIÓN

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, o persona autorizada por escrito, a partir del 1 de Marzo de 2013, en días laborales, de 9 a 14 horas, en la Demarcación de Cuenca del COACM.

11. RECLAMACIONES

El hecho de presentar trabajos a concurso supone la aceptación total de sus Bases. Cualquier reclamación ejercida a instancias superiores a las del propio Jurado, será tramitada exclusivamente en los Juzgados de Cuenca.

Cuenca, Octubre de 2012



**Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla La Mancha COACM**

**DEMARCACIÓN DE
CUENCA**

